

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/3558/2017  
BITACORA : 15/DK-0198/06/17

Toluca, Méx., 19 de junio del 2017  
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CIUDADANO

MARIO ALBERTO ANTONIO HERNANDEZ  
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y  
TRANSFORMACION (ASERRADERO), UBICADO EN PARAJE LOS  
OYAMELES S/N, EJIDO RIO FRIO, MPIO. DE IXTAPALUCA, MEX.  
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: SGPARN/SFS/F-1628/985/2003  
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-039-AOH-001  
RFC: AOHM-720411-JG7



En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha **09 de junio del año en curso** y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Brazuelo	Oyame	38.459	13	256	268

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL

MAXIMO QUINTANA HADDAD

- c.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
- Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
- Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH\*\*EMM\*\*MMH\*\*VVM\*\*

